

08 Mayo 2018

ANGOL,

DECRETO EXENTO N° 1113 /43

VISTOS:

a) Convenio suscrito entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL** y el **SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**, como entidad ejecutora del programa Casa de Acogida "Refugio Malleco";

b) El Memorándum N° 032 de fecha 04 de Mayo 2018, del Director Departamento Desarrollo Comunitario, solicita realizar llamado a concurso a través de la página web de la Municipalidad para proveer cargo de Psicóloga en Casa de Acogida "Refugio Malleco";

c) La Resolución N° 1600 del 30 de Octubre del 2008 Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;

d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO**

1. APRUÉBESE las Bases del llamado a Concurso Público para proveer cargo de Psicóloga, en calidad de Honorarios para Programa de Atención, Protección y Reparación Integral, Modelo de Intervención "Casa de Acogida Refugio Malleco", 44 horas, (Jornada Completa).

2. Publíquese el llamado a Concurso en la página web del Municipio.

3. La Comisión evaluadora será integrada por representantes de la Dirección Regional del Sernameg Araucanía y la Municipalidad de Angol. Cada integrante de la comisión evaluadora calificará a las postulantes con un puntaje que va de 0 a 20 puntos máximo en cada uno de los aspectos que se detallan para la entrevista personal.

4. Póngase en conocimiento de los departamentos que correspondan.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



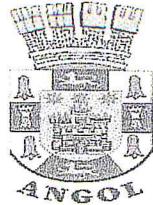
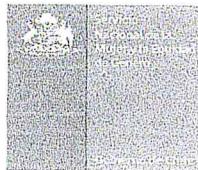
NELSON HERRERA ORELLANA  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JENN/NHO/pvp.  
DISTRIBUCIÓN

- SERVICIO NAC. DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
- C.C. SECRETARÍA MUNICIPAL
- C.C. DEPTO. CONTROL
- C.C. DEPTO. JURÍDICO
- C.C. DEPTO. FINANZAS
- C.C. DIDEKO
- C.C. COORDINADORA (S) CASA ACOGIDA
- C.C. COORDINADORA PROGRAMAS SERNAMEG
- C.C. PÁGINA WEB
- ARCH. OFICINA DE PARTES



JOSÉ ENRIQUE NEIRA NEIRA  
ANGOALCALDE DE LA COMUNA



## MEMORANDUM N° 032

A : SR. MARIO BARRAGAN SALGADO  
SECRETARIO MUNICIPAL

Angol, 04 mayo de 2018

DE : SR. CRISTIAN RIFFO LARENAS  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

C.c : SRA. ANA LOPEZ ORTEGA  
COORDINADORA PROGRAMAS SernamEG

SRTA. LUCY JARA CARTES  
COORDINADORA CASA DE ACOGIDA

---

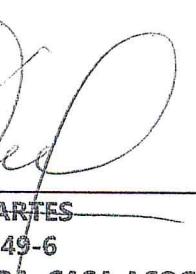
**MAT.: Solicita llamado a concurso provisión de cargo Psicóloga en Casa Acogida "Refugio Malleco".**

Junto con saludar, solicito tenga a bien realizar llamado a concurso a través de la página Web de nuestra Municipalidad con el fin de proveer cargo Psicóloga (1) en Casa de Acogida "Refugio Malleco".

Adjunto bases visadas desde SernamEG.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

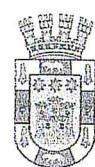
  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DIRECTOR  
DESARROLLO  
COMUNITARIO  
CRISTIAN RIFFO LARENAS  
14.360.396-2  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
REFUGIO  
MALLECO  
CONVENIO LIBRES  
LUCY JARA CARTES  
14.332.949-6  
COORDINADORA CASA ACOGIDA

  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
ASISTENTE  
SOCIAL  
ANA LOPEZ ORTEGA  
12.362.368-1  
COORDINADORA PROGRAMAS SernamEG

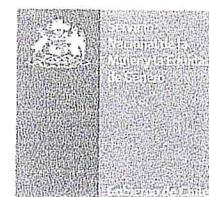
### DISTRIBUCION

- La indicada
- Archivo Casa de Acogida



**Municipalidad  
de Angol**

*El Angol que todos queremos*



**BASES PROVISION DE CARGOS**  
**Casa de Acogida “Refugio Malleco”**  
**Ejecutor: Municipalidad de Angol**

## BASES CONCURSO PÚBLICO

Llámese a Concurso público para proveer cargos en calidad de Honorarios para *Programa de Atención, Protección y Reparación Integral, Modelo de Intervención “Casa de Acogida Refugio Malleco”*. Convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la Municipalidad de Angol.

### I.- ANTECEDENTES GENERALES

<b>PSICÓLOGA</b>	Título Profesional de Psicóloga (Título universitario). Capacitación en temáticas de violencias o materias afines. Deseable : <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar, considerando intervención en crisis, psicoterapia breve y trabajo grupal.</li><li>▪ Experiencia en intervención con niños, niñas y adolescentes (NNA) que han vivido vulneración de derechos.</li><li>▪ Experiencia o conocimiento en psicoeducación con perspectiva de género con víctimas de violencia de género e intrafamiliar.</li><li>▪ Experiencia en intervención con víctimas de delitos.</li></ul> <b>Habilidades:</b> Trabajo en equipo, capacidad de contención, capacidad de organización, capacidad de coordinación con otras instituciones, para la intervención psicosocial individual y grupal con mujeres y con sus hijos e hijas.
<b>FUNCIONES</b>	Participar en el proceso de elaboración y ejecución del Proyecto. Participar en el proceso de diseño y ejecución de intervenciones grupales en conjunto con la Trabajadora Social y con el abogado/a si corresponde. Realizar intervención en crisis y primera acogida. Elaborar junto a la Trabajadora Social los diagnósticos e implementar los PII. Realizar atención psicosocial individual y grupal (cuando corresponda) con las mujeres y sus hijos/as en la Casa. Apoyar la creación y fortalecimiento de redes primarias de apoyo, protección y reparación de mujeres. Participar de las reuniones de equipo y el análisis de los casos complejos. Mantener el sistema de registro organizado de las atenciones psicológicas según plazos y formatos SernamEG. Elaborar informes psicosociales de intervención, cuando éstos sean requeridos. Brindar apoyo en las intervenciones sociales y jurídicas, según los requerimientos de PII de las mujeres atendidas. Participar en las reuniones de equipo y desarrollar condiciones personales para fortalecer el cuidado de equipo y autocuidado profesional.
<b>EVALUACIÓN</b>	Evaluación de desempeño a los 3 meses de ingresado al cargo.
<b>EXTENSIÓN PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	44 horas
<b>MONTO DEL HONORARIO</b>	\$ 854.476 bruto
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Prestación de Servicios a Honorarios

<b>ANTECEDENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de Título Profesional, Copia de título legalizada ante Notario. <b>Nota: No se aceptarán fotocopias simples de copias legalizadas.</b></li> <li>• Currículum Vitae actualizado.</li> <li>• Certificado que acrediten capacitaciones en materias afines al trabajo al que postula. <b>Sólo certificados que indiquen las horas cronológicas de capacitación,</b> En caso de no tener horas, se considerarán 4 horas cronológicas por día.</li> <li>• Fotocopia C.I. por ambos lados.</li> <li>• Certificado que <u>acredite experiencia laboral</u> de trabajo con niños/as que viven violencias y/o con víctimas (No excluyente).</li> <li>• Certificado de antecedentes para fines especiales. <b>(Nota: con antigüedad no superior a 30 días, contados desde la fecha de presentación de postulación).</b></li> <li>• Salud compatible con el cargo (<u>Declaración Jurada simple</u> de salud compatible con el cargo)</li> </ul>
<b>PLAZOS</b>	El llamado se realizará vía página WEB del municipio a contar del día 07 de Mayo 2018 y hasta el 11 de mayo 2018 inclusive.

## II.- ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

La entrega y recepción de antecedentes serán desde el día 07 de Mayo hasta el día 11 de Mayo de 2018, en horario de 08:30 a 13:00 horas, en la Oficina de Partes del Municipio, ubicada en Pedro Aguirre Cerda 509, Angol.

Los antecedentes deberán ser remitidos en sobre cerrado, indicando nombre de la postulante y nombre del cargo al que postula.

Los antecedentes no serán devueltos a las postulantes.

Consultas al correo electrónico: alopez@angol.cl

## III.-PAUTA EVALUACION DE LOS ANTECEDENTES

Las postulantes serán evaluadas en dos etapas:

Evaluación curricular, que incluye la formación profesional, las capacitaciones y la experiencia profesional, siendo el puntaje mínimo para pasar a la etapa de Entrevista Personal de 25 puntos.

Entrevista personal, que será realizada por la comisión evaluadora (integrada por representantes de la Dirección Regional del SernamEg Araucanía y la Municipalidad de Angol. Cada integrante de la comisión evaluadora calificará a las postulantes con un puntaje que va de 0 a 20 puntos máximo en cada uno de los aspectos que se detallan para la entrevista personal.

En la siguiente tabla, se especifican los puntajes de la evaluación de los antecedentes:

	ÍTEM		PUNTOS	MÁXIMO ÍTEM	PUNTAJE TOTAL	
EVALUACIÓN CURRICULAR (40% del puntaje final)	Formación profesional	Título profesional	10	10 puntos	40 puntos	
		Doctorado materias afines al cargo	6			
		Magíster o Diplomado en materias afines al cargo	4			
	Capacitación	Más de 50 horas de capacitación en materias afines al cargo	10	10 puntos		
		Entre 25 y 49 horas de capacitación en materias afines al cargo	8			
		Menos de 25 horas de capacitación en materias afines al cargo	6			
		No acredita capacitaciones	0			
	Experiencia Profesional (no se consideran prácticas profesionales)	Experiencia laboral de más de 2 años en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar o con víctimas de delitos. considerando intervención en crisis, psicoterapia breve y trabajo grupal.	20	20 puntos		
		Experiencia laboral de más 1 año a 2 años en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar o con víctimas de delitos., considerando intervención en crisis, psicoterapia breve y trabajo grupal.	15			
		Experiencia laboral de 6 meses a 1 año en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar o con víctimas de delitos, considerando intervención en crisis, psicoterapia breve y trabajo grupal.	8			
		Experiencia laboral de 3 a menos de 6 meses en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar o con víctimas de delitos, considerando intervención en crisis, psicoterapia breve y trabajo grupal.	4			
		Experiencia laboral de más de 2 años en intervención con NNA que han vivido vulneración de derechos.	10			
ENTREVISTA PERSONAL (60% del puntaje final)	Intervención con NNA que han vivido vulneración de derechos	Experiencia laboral de más 1 año a 2 años en intervención con NNA que han vivido vulneración de derechos.	7	10 puntos	40 puntos	
		Experiencia laboral de 6 meses a 1 año en intervención con NNA que han vivido vulneración de derechos.	5			
		Experiencia laboral de 2 meses a menos de 6 meses en intervención con NNA que han vivido vulneración de derechos.	3			
		Muestra conocimientos requeridos para el cargo	0-15			
		Se perciben condiciones para el cargo	0-10			
	Entrevista	Asertividad en las respuestas	0-5			
		Empatía y capacidad de expresión	0-5			
		Conocimientos acerca de SernamEG	0-5			